



## ¿Qué ha pasado en los mercados?

Finaliza el 4º trimestre del año marcado por la continuidad de tres grandes dinámicas: políticas monetarias restrictivas, inflación y perspectivas recesivas en 2023. Así, los bancos centrales continuaron elevando sus tasas de interés de forma global en respuesta a los aún altos niveles de inflación, aunque esbozando un menor ritmo de subidas. En Europa, si bien los precios de la energía disminuyeron su volatilidad y se acordó un tope al precio del gas y petróleo ruso, el trimestre estuvo marcado por 2 subidas de tipos del BCE (+1.25% en el total), fuertes tensiones inflacionistas en Alemania tras el corte de suministro del gas ruso, la resiliencia de Ucrania y múltiples planes fiscales con objetivo de proteger a la población vulnerable, entre otros. Por su parte, en EE.UU, la FED continuó liderando las subidas de tipos (+2.75% en el trimestre), aunque en este caso alimentada por un mercado laboral resiliente, sólida actividad económica y resultados empresariales mejores de lo esperado, entre otros. En esta línea, el USD se depreció contra las principales divisas globales (-7,6%) ante las expectativas de subidas de tipos menos agresivas por parte de la FED. En suma, la idea de una recesión global en 2023 alimentada por menor demanda y efectos acumulados de subidas de tipos, llevó a los mercados a terminar el año en terreno negativo. En concreto, la Renta Fija continuó presionada por los datos macro con sesgo negativo y endurecimiento financiero, con rentabilidades de gobierno y crédito más elevadas respecto al inicio de año. Así, el US Treasury americano 10 años cerró diciembre en el +3.87% (versus cierre 2021: +1.51%). Por su parte, el bono alemán a 10 años cerró en el +2.56% (versus cierre 2021-0.18%). Respecto a la deuda periférica, las primas de riesgo de España e Italia cerraron el trimestre con subidas versus cierre de 2021: 109.21 vs 72.1 y 214.38 vs 133.1, respectivamente, con especial volatilidad en Italia. Los mercados de Renta Variable finalizaron con caídas en Europa y EE.UU y Emergentes. Así, el S&P500 en EE.UU cerró el año con una caída del -19.65%, mientras en Europa el Eurostoxx50 lo hizo con -19.90% (el Ibex35 cerró en un -5.56%). Por otro lado, el Nikkei225 de Japón cayó un -9.37%, y el índice FTSE A50 de China cerraba el trimestre con una caída del -17.06% agravando el impacto de las caídas generalizadas en emergentes (MSCI EM - 21.78%). De esta forma, el índice global MSCI ACWI cerraba el trimestre con una caída del -19.85%. A nivel sectorial, se cerró el trimestre con una caída más significativa para los sectores de Crecimiento (-29.75%) vs Valor (-8.77%).

## Datos Generales

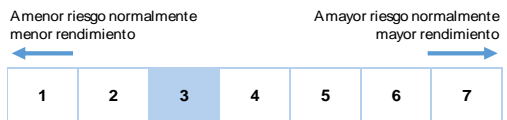
Plan de Pensiones de Empleo Promoción Conjunta.  
Fondo: Winterthur Pyme, F. Pensiones (F-0859).  
Gestora: AXA Pensiones S.A. E.G.F.P (G-0177).  
Depositaria: BNP PARIBAS S.A. Sucursal en España (D-0197).  
Promotor: Empresas Promotoras Winpyme  
Auditor: MAZARS S.L.

## Datos Económicos

	Trimestre anterior	Trimestre actual
Patrimonio (miles €)	13.070,19	13.905,87
Valor liquidativo	7,683	7,625
Nº Participes	2.318	2.403
Otros gastos imputables al Plan*	0,36%	0,34%
Comisión Gestión	1,00%	1,00%
Comisión Depositaria	0,03%	0,03%

\*Gastos de operaciones, Servicios exteriores y comisiones indirectas IICs

## Perfil de riesgo

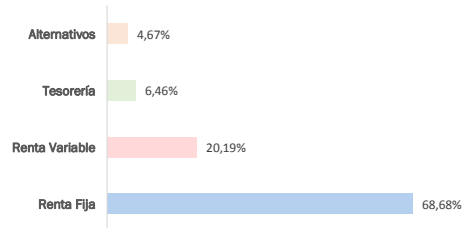


## Rentabilidades

	Año 2021	31/12/2022
En el Trimestre		-0,75%
Acumulada año	1,22%	-13,30%
Rentabilidad 1 año	1,22%	-13,30%
Rentabilidad 3 años *	3,76%	-2,73%
Rentabilidad 5 años *	1,67%	-1,60%
Rentabilidad 10 años *	3,15%	0,94%
Rentabilidad 15 años *	1,91%	1,14%
Rentabilidad 20 años *	1,92%	1,12%
Desde el inicio *	1,92%	1,14%

\* Rentabilidades anualizadas

## Distribución de la Cartera



Además, la exposición a Futuros es: -2,23% R.V. y 5,43% Other Inv.

## Distribución por áreas geográficas

	%
USA	62,21%
EUROPE	18,88%
GLOBAL	11,52%
ASIA/EMERGING	1,26%
JAPAN	6,13%
SPAIN	-

## Distribución por Rating (Renta Fija)

	%
AAA	19,32%
AA	23,08%
A+	3,27%
A	4,23%
A-	29,73%
BBB+	-
BBB	15,62%
BBB-	-
Otros	4,74%

## ¿Cómo se ha gestionado la cartera?

A cierre de diciembre 2022, la cartera tiene una rentabilidad negativa debido tanto a la evolución negativa de los mercados de Renta Fija (RF), donde la subida generalizada en las rentabilidades disminuyó las valoraciones de la cartera, como al mal comportamiento generalizado de los mercados de Renta Variable (RV), en particular desde el inicio de la escalada inflacionaria. La cartera tiene una distribución de 18.5% en RV (con leve sesgo hacia ExUK en Europa), 4.8% de Activos Alternativos que aportan diversificación y retornos descorrelacionados a través del vehículo de Activos Reales Global y otro de Deuda Renovable; una posición de efectivo del 3.7%; correspondiendo el restante a la RF, distribuido 65% deuda de gobierno y 35% deuda corporativa. En cuanto a las estrategias de inversión, en RV se mantiene una reducción de un -4% a través de la exposición a EE.UU, ante un enfoque monetario más agresivo que en otras geografías. En RF, se mantiene una sobreponderación en Crédito mediante la infraponderación de deuda de gobiernos con baja contribución en el índice de referencia, deuda periférica (España e Italia principalmente) dado su perfil más sensible ante la volatilidad de tipos junto con una macro más comprometida, y prestamos de alto rendimiento. La cartera de deuda financiera se selecciona a partir de un análisis de su solvencia, márgenes, liquidez, expectativas y factores de sostenibilidad. En cuanto a la estrategia de duración, la cartera se posiciona neutral, cerrando el trimestre en 3.8Y (a mediados de 2022, se neutralizó la duración, con el fin de beneficiarnos de la expectativa de descenso en los tipos de mercado)

## Nuestro compromiso con la Sostenibilidad

---

La gestora integra criterios de Inversión Socialmente Responsable en su gestión dentro de los procesos de análisis e inversión, promoviendo características de sostenibilidad y contribuyendo a los objetivos ambientales en relación con la mitigación del cambio climático y/o la adaptación al cambio climático. Así, se ha clasificado el Fondo de Pensiones bajo el artículo 8 del Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles de la UE (SFDR).

Siguiendo los Principios Generales de Inversión, nuestra filosofía es que una combinación de riesgos financieros y no financieros fomentará la construcción de carteras de inversión más sostenibles, es decir, más estables en el tiempo y con un mejor comportamiento a largo plazo. El enfoque no financiero se ha convertido así en una de las prioridades dentro del proceso de inversión. Para ello, se han desarrollado varias métricas y marcos de actuación para fomentar el cumplimiento de estos objetivos:

\*Exclusiones sectoriales (identificar y excluir aquellos sectores industriales con mayor riesgo de PIA)

\*Métrica ESG (uso de puntuación ESG en el proceso de inversión para concentrarse en activos con mejor rendimiento no financiero y menores riesgos de sostenibilidad)

\*Métrica Huella de carbono (indicador medioambiental que busca reflejar las emisiones de gases de efecto invernadero de los activos en cartera)

\*Compra de activos verdes (vehículos cuya financiación se emplea en proyectos que promuevan objetivos de desarrollo sostenible ODS definidos por las Naciones Unidas para el desarrollo global y el cambio climático).

A cierre del segundo trimestre de 2022, la cartera de inversión tiene una puntuación ESG global de 6.6 (sobre 10); y un indicador de la huella de carbono global de 42. La actualización de los indicadores a cierre de 2022 será compartida en el siguiente informe. Además, en la página web [www.axa.es](http://www.axa.es) tienen disponible la información precontractual de Taxonomía a la que se añadirá el reporte anual detallado con los requerimientos del Reglamento de Taxonomía de la UE 2020/852 y el porcentaje de activos sostenibles correspondiente al ejercicio 2022 a partir del 1er trimestre de 2023. Para más información de la metodología aplicada en las métricas ESG y huella de carbono consultar la Política de Inversión.

## Noticias de interés

---

La entidad Gestora, AXA Pensiones S.A. E.G.F.P., ha delegado servicios de administración en BNP Paribas Fund Services España, S.L. mediante un contrato de prestación de servicios y a su vez, ha firmado un contrato de depositaria de fondos con BNP Paribas Securities Services, S.A. Sucursal en España. Ambas entidades pertenecen al Grupo BNP Paribas en España y por tanto, están sujetas a las obligaciones en materia de separación entre la entidad Gestora y Depositaria establecida en el artículo 85 quáter del Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

Conforme a la comunicación recibida de la entidad depositaria, el grupo BNP Paribas ha realizado cambios dentro de su estructura corporativa tras haber recibido todas las aprobaciones regulatorias necesarias. La reorganización se ha llevado a cabo mediante la fusión de BNP Paribas Securities Services SCA con su entidad matriz, BNP Paribas S.A., siendo efectiva el 1 de octubre de 2022, de conformidad con los artículos L. 236-11 y siguientes del Código de Comercio francés. Como consecuencia de esta fusión, desde la fecha indicada, BNP Paribas S.A., Sucursal en España, es la entidad depositaria de su plan de pensiones.

En relación a la normativa de la Unión Europea sobre divulgación financiera sobre criterios de sostenibilidad en los procesos de inversión, tras la publicación de las dos siguientes Normas:

- Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, conocido como Reglamento SFDR, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros

- Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, o Reglamento de Taxonomía, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088

se ha publicado en 2022 el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión de 6 de abril de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo respecto a las normas técnicas de regulación que especifican el contenido, los métodos y la presentación para la información relativa a los indicadores de sostenibilidad y las incidencias adversas en materia de sostenibilidad. Como impacto más significativo, estas normas técnicas de regulación establecen los formatos y criterios para la información precontractual de los productos financieros a partir de su entrada en vigor el 1 de enero de 2023. Puede consultar esta información en nuestra Web.

Adicionalmente, se ha aprobado la Ley 12/2022 de 30 de junio, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre. Asimismo, ha sido aprobado la normativa que desarrolla la precitada Ley (Real Decreto 885/2022, de 18 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, para el impulso de los planes de pensiones de empleo).

Nuestro servicio Web Clientes es un espacio on-line donde podrá consultar: su posición patrimonial, solicitar documentación etc... Para hacerse e-cliente entre en [www.axa.es/acceso-myaxa](http://www.axa.es/acceso-myaxa).

Le informamos que enviamos la comunicación contractual por medios telemáticos (e-mail y web cliente), si prefiere recibirla en papel, solicítelo a su mediador.